

ACTA RESUMIDA

Grupo de Trabajo «Transformación Digital», sesión presidida por la Sra. Elina Valtonen, Parlamentos nacionales (Finlandia)

Viernes, 21 de enero de 2022, de las 10.00 a las 12.00 horas

1. Observaciones introductorias de la presidenta

Esta tercera reunión del Grupo de Trabajo, presidida por la Sra. Elina Valtonen, Parlamentos nacionales (Finlandia), en sustitución de la Sra. Riina Sikkut, Parlamentos nacionales (Estonia), se celebró en formato híbrido. La reunión se retransmitió por internet. La presidencia inició la reunión con una breve introducción y una presentación, que proporcionaron una visión general del proceso y del tema de debate del día: «Capacitar a las personas», que incluía los temas de identidad digital, salud digital, democracia electrónica y circulación transfronteriza (herramientas digitales). La presidencia repasó las aportaciones recibidas hasta el momento en la plataforma digital y en las orientaciones del panel europeo de ciudadanos, y describió las iniciativas en curso a escala europea para sentar las bases del debate.

2. Estado de los debates del panel europeo de ciudadanos que se ocupa de la transformación digital

Los representantes del panel europeo de ciudadanos ofrecieron una visión general de los debates en el panel hasta el momento y de las orientaciones objeto de debate. Señalaron la importancia de las competencias y la alfabetización digitales y de sus respectivas herramientas (como las plataformas de aprendizaje para las personas de edad avanzada y los jóvenes). Consideraron clave el acceso básico a la educación digital y la formación necesaria para luchar contra las noticias falsas, la desinformación y el acoso en línea. Consideraron fundamental garantizar un acceso a internet de alta calidad en toda la Unión, incluso en las zonas rurales y menos favorecidas. Los ciudadanos también consideraron que era necesario acelerar el desarrollo y la aplicación de un sistema de identidad electrónica en toda la Unión.

Los ciudadanos compartieron su propia experiencia con el trabajo desde casa durante la pandemia de COVID-19 y los numerosos problemas que conllevó. El paso al trabajo («inteligente») a distancia a raíz de la pandemia ha afectado a la salud y el bienestar de las personas. Se debe pensar en garantizar las salvaguardias para los empleados a la hora de recurrir al «trabajo inteligente», incluido el control de las horas de trabajo y el derecho a la desconexión, el derecho a un mobiliario y un equipo adecuados, y el hecho de evitar la reubicación del puesto de trabajo exclusivamente por razones de coste. Se necesita un marco europeo que proteja la conciliación de la vida familiar y la vida profesional.

Un representante de los paneles y eventos nacionales hizo hincapié en la necesidad de que la Unión sea más emprendedora y atraiga el talento mundial mediante diferentes incentivos, incluida la migración desde países no pertenecientes a la Unión. Se subrayaron la importancia de la identificación en toda la Unión y las oportunidades de la votación electrónica en las elecciones.

También se sugirió que se mantuviera la exitosa plataforma digital multilingüe creada para la Conferencia sobre el Futuro de Europa, con el fin de apoyar a los ciudadanos de toda la Unión de manera permanente.

3. Debate sobre las principales aportaciones actuales de la plataforma digital y del panel europeo de ciudadanos en relación con el tema del empoderamiento de las personas

21 de enero de 2022

En el debate se recogieron muchas de las sugerencias aportadas por los ciudadanos y los diputados del Grupo les mostraron su apoyo y se plantearon las siguientes cuestiones:

La importancia de la **salud digital** en el lugar de trabajo en el contexto de la salud y la seguridad en el trabajo y el diálogo social, señalando las modalidades actuales de trabajo a distancia que conducen al agotamiento y la fatiga. Se pidió que se revisara la legislación vigente, en particular en materia de teletrabajo.

Muchos intervinientes que señalaron los efectos perjudiciales para la **salud mental** de las amplias jornadas de teletrabajo y del exceso de tiempo frente a la pantalla en general, reforzaron este punto, y pidieron el derecho a la desconexión y un marco de la Unión que proteja la conciliación de la vida familiar y la vida profesional.

Otros señalaron las oportunidades que conlleva la **salud digital** para hacer más accesibles los servicios en las zonas rurales, pero destacaron la necesidad de que los profesionales y los ciudadanos tengan competencias digitales para que esto funcione.

La necesidad de potenciar la **alfabetización** y la **capacitación digitales** fueron sugerencias recurrentes, y se planteó la importancia de la alfabetización digital en varios contextos diferentes. Es necesario paliar el déficit de competencias y conocimientos, y capacitar a las personas. Plantearon la importancia de la alfabetización digital para proteger a los niños y a los usuarios de internet más vulnerables.

Subrayaron los retos relacionados con la **accesibilidad y la lucha contra la brecha digital** y la garantía de no dejar a nadie atrás, sugiriendo que el acceso a internet debería ser un derecho fundamental. A este respecto, señalaron las deficiencias de la propia plataforma digital multilingüe en términos de accesibilidad.

Uno de los diputados transmitió los resultados del panel alemán de ciudadanos, que había recomendado la introducción del sistema **DIGI-Check**, que mediría hasta qué punto las empresas y las administraciones públicas utilizan la innovación digital y respetan los datos de los ciudadanos. Otra recomendación hace referencia a la creación de una plataforma que integre la información científica de las televisiones y radios, las opciones de intercambio de información con traducción, un Facebook europeo y una especie de ARTE europeo.

Consideraron una prioridad garantizar **el acceso a internet** también en las zonas rurales y remotas, así como la necesidad de armonizar las normas digitales para garantizar el crecimiento económico.

Trajeron a colación la **transparencia de los algoritmos** para asegurarse de que los ciudadanos entienden lo que ocurre con sus datos, así como la falta de transparencia de las herramientas privadas y la necesidad de controlar mejor a las empresas privadas. Plantearon la necesidad de hablar con una sola voz a la hora de **tratar con los gigantes digitales** y mostrar que Europa es exigente respecto a que los gigantes digitales ejerzan con total transparencia sus responsabilidades sociales más allá del pago de impuestos.

Algunos diputados sugirieron que la Unión debe ser un organismo que se ocupe de definir las normas para garantizar la **soberanía digital**, la independencia estratégica y la competitividad global. La Unión debe establecer las normas de respeto de los derechos humanos en línea; otra sugerencia fue una carta de derechos digitales. Es necesario invertir en infraestructuras para proporcionar un acceso seguro a los servicios digitales y aprovechar plenamente el potencial digital.

21 de enero de 2022

En relación con la **votación electrónica**, mientras que algunos sugirieron que se probaran los sistemas de votación electrónica (por ejemplo, en las próximas elecciones al Parlamento Europeo), otros consideraron que esto no aumenta realmente la participación en la votación. Se propuso la financiación participativa de proyectos piloto para hacer un uso más sistemático y sostenible de la democracia electrónica en paralelo con las consultas habituales.

Se apoyaron la **cartera digital** y la **identificación digital** en la Unión, así como los servicios electrónicos transfronterizos, que podrían permitir a los ciudadanos de la Unión acceder a las aplicaciones sin tener que pasar por las grandes plataformas digitales que utilizan sus datos para sus propios fines comerciales.

Se identificaron las **barreras lingüísticas** como un problema también en el mundo digital.

Se mencionó la importancia de las iniciativas de **«ciudad inteligente»** y de administración electrónica para capacitar a los ciudadanos en la transición digital, así como el desarrollo de servicios electrónicos automatizados que proporcionen información y respondan a las preguntas de los ciudadanos, por ejemplo, sobre la asistencia sanitaria u otras cuestiones.

Por lo que respecta a la necesidad, reconocida por varios intervinientes, de tener claro qué medidas están ya en marcha a nivel de la Unión para responder a las inquietudes planteadas, una herramienta útil fue el calendario del tren legislativo del Parlamento Europeo que se encuentra en su sitio web y ofrece información sobre el estado de los trabajos en curso. Sin embargo, también se subrayó que las iniciativas legislativas en curso en el ámbito digital (por ejemplo, la Ley de Inteligencia Artificial, la Ley de Servicios Digitales y la Ley de Mercados Digitales) no son el final de la historia y no hacen innecesaria la sugerencia, sino que forman parte de un proceso continuo.

Observaciones finales de la presidencia

La presidencia dio las gracias a todos por el fructífero debate. Está previsto en que la próxima reunión del Grupo de Trabajo se aborde el tercer tema identificado para la transformación digital, a saber, el «Fortalecimiento de la economía», centrándose, al igual que en esta reunión, en las aportaciones recibidas sobre este tema a través de la plataforma digital y los paneles de ciudadanos. Una vez que el panel europeo de ciudadanos emita sus recomendaciones (del 25 al 27 de febrero en Dublín), el Grupo de Trabajo se reunirá en marzo para debatir esas recomendaciones y presentará su trabajo en el Pleno de marzo o abril.

ANEXO: Lista de diputados del Grupo de Trabajo sobre Transformación Digital

21 de enero de 2022